



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

20 de Noviembre de 2023

DEMANDANTE: JORGE ALAND MERCADO CHIRIBOGA

DEMANDADO: KUSI S.A.S.

PROCESO JUDICIAL: 05001310501720230008400

Se dispone incorporar al expediente el informe rendido por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. en observancia al requerimiento judicial que les fuera comunicado mediante oficio No. 729 del 28 de septiembre de 2023. Y se pone en conocimiento de las partes:

Protección

Fondo de Cesantías Protección
NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **JORGE ALAND MERCADO CHIRIBOGA** identificado(a) con CE número **440.910**, se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, a través de las empresas:

Razón social	Nit	Fecha apertura cuenta	Portafolio	Saldo
JUAN FRANCISCO PELAEZ GUEVARA	490,031	14/02/2020	CORTO PLAZO	\$ 0,00
JUAN FRANCISCO PELAEZ GUEVARA	490,031	14/02/2020	LARGO PLAZO	\$ 0,00
CUENTA UNIFICADA AOTRO AFILIADO	99,999,999,999	14/02/2018	CORTO PLAZO	\$ 0,00
CUENTA UNIFICADA AOTRO AFILIADO	99,999,999,999	14/02/2018	LARGO PLAZO	\$ 0,00
KUSI PERU	700,162,802	14/02/2018	CORTO PLAZO	\$ 0,00
KUSI PERU	700,162,802	14/02/2018	LARGO PLAZO	\$ 0,00

Nota: El saldo es calculado con el valor de la unidad del día 16 de octubre de 2023.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de octubre de 2023.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

Resulta procedente fijar fecha para **AUDIENCIA de TRAMITE Y JUZGAMIENTO** para el día **VEINTE (20) DE FEBRERO** de **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **OCHO** de la **MAÑANA (08:00 A.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de aplicativo **MICROSOFT TEAMS**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "Microsoft teams" a través del siguiente vínculo:

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

ID de la reunión: 294 894 237 914

Código de acceso: 8uJoQh

[Descargar Teams](#) | [Unirse en la web](#)

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser utilizado por cualquier asistente a la audiencia; razón por la cual, no se remitirán nuevas invitaciones en caso de que por una parte vaya asistir un nuevo apoderado o representante legal. La misma advertencia opera para los testigos y peritos.

NOTIFÍQUESE



GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35db3162d45ee5471b51223c336ae3378bb6f9be80bf1e58e1931380cd76887a**

Documento generado en 20/11/2023 01:15:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>